

# Campeonato ALMA

9 de abril de 2016 – San Isidro – Buenos Aires – Argentina



## Aviso de Regata

### 1. REGLAS

Las regatas se regirán por el Reglamento de Regatas a Vela (RRV) de la ISAF, edición 2013/2016, las reglas de la ILCA, excepto en la medida que fueran modificadas por las Instrucciones de Regata, por el Estatuto y Reglamento de ALMA y los boletines de cambio que se pudieran emitir.

### 2. INSCRIPCIONES

Estas regatas están reservadas para la categoría Laser Master. Hombres mayores de 35 años y mujeres de 25 años.

Los participantes podrán preinscribirse hasta el día VIERNES 8 de abril de 2016 a las 17:00 hs., completando el formulario que al efecto figura en la página del club, [www.cvsi.org.ar](http://www.cvsi.org.ar) con todos los datos necesarios.

Únicamente los que estén preinscriptos podrán abonar el arancel correspondiente, en oficinas de C.V.S.I., (calle Camino de la escollera 1500, San Isidro, tel. 4743-1565, e-mail: [secretaria@cvsi.org.ar](mailto:secretaria@cvsi.org.ar)) o antes del tercer tiempo. Quienes así no lo hicieran quedarán eliminados de la clasificación general.

Valor de la Inscripción a la Regata:

**\$ 200.-**

Adicional por acompañante al Tercer Tiempo:

**\$ 50.-**

### 3. PROGRAMA DE REGATAS

Dos regatas, sábado 9 de abril de 2016, largada de la primera regata 13.00 hs., la segunda regata a continuación de la primera.

### 4. ZONA DE REGATA

La zona de regata será en proximidades de Punta Anchorena.

### 5. RECORRIDO

El recorrido será de una longitud tal que se complete en 60 minutos, aproximadamente.

Se utilizará un recorrido Trapezoide Outer (Standard), Inner (Radial y 4.7) o alternativamente y a criterio del oficial de regata un Barlo-sota.

### 6. PREMIOS

Entrega de premios en la sede del CVSI el sábado 9 de abril a las 18.00hs.

Se otorgarán premios de acuerdo a la cantidad de barcos inscriptos en casa clase.

### 7. NEGACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Los competidores participan de este campeonato enteramente bajo su propio riesgo. Ver RRV 4, Decisión de Regatear. La autoridad organizadora no aceptará responsabilidad por daños materiales ni por lesiones o muertes relacionados a este campeonato, ocurran previamente, durante o después del mismo.

### 8. PLAYÓN DE CORTESÍA

Los competidores que lo deseen podrán solicitar playón de cortesía para sus embarcaciones en la Administración del club.